

La Crónica Meridional

Año XLVII

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.513

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1.50 pesetas
Provincia, por trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Jués 12 de Julio de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes, Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CASA DE COMISION.

PASEO DEL PRINCIPE, 27.

Barriles de roble y pino. Varas de adelfa.
Duelas de roble. Azufres, sulfatos de cobre y hierro.
Arcos catalanes y vicainos. Puntales de hierro y madera.
Serrines de corcho superiores. Cebada superior.

Maderas de pino para barriles de varias clases

Informará: JUAN GONZALEZ RAMIREZ.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO

de la INDUSTRIA CORCHERA Y CONTE HERMANOS, de Gibraltar, á precios reducidos.

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

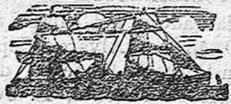
CEBADA MAIZ.

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS.

M. BERJON

Mina "Sociedad Amigos y Naranjeros,"

No habiendo concurrido el número de socios necesarios para celebrar la Junta general extraordinaria, el día 30 del próximo pasado Junio, se convoca con arreglo al artículo 15 de la escritura de constitución, á nueva Junta general extraordinaria para el día 15 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio del Presidente, Alvarez de Castro núm. 15. El Presidente, Luis Roxco.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,
AZNALFARACHE, SEVILLA,
CIÉRVANA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

INSISTIMOS

Política Nacional.

Los problemas nacionales nunca llegan á sazón por la inestabilidad de los Gobiernos. En el fondo, todos los partidos, todos los gobiernos, están animados de un excelente deseo. En la forma de realizar el bien del país, todos discrepan.

Desde los más avanzados á los más retrógrados, todos anhelan que la Hacienda nacional sea firme y sólida. Pero ocurre que unas veces los cambios y la balanza comercial son favorables y otras adversas. ¿Por qué? No es por falta de patriotismo sino por el encadenamiento de los acontecimientos que unas veces determinan confianza, y otras recelo. En materia arancelaria, por ejem-

plo, hemos pasado por todas las etapas: Libre cambio, proteccionismo y oportunismo. La producción, el comercio y la industria han experimentado las ventajas y los inconvenientes de esos sistemas, y en realidad no se sabe cuál es el más adecuado á las condiciones generales del país.

Con los gobiernos rápidos que ahora se estilan no hay manera de averiguar qué sistemas son mejores ó peores. Y lo que se dice de la Hacienda ó del aspecto económico queda dicho para lo demás.

Del poder naval se está hablando continuamente. Todos los partidos reconocen que España lo necesita, que no se puede prescindir de reconstruir la flota, pero nunca se fija el criterio definitivo en esta magna cuestión, como si las necesidades marítimas de España pudieran estar

subordinadas á las intermitencias políticas.

¿Qué es, pues, lo que más se necesita? Lo que hace falta es que la nación española prescinda de lo pequeño y se fije en lo grande; que considere y medite acerca de su presente y de su porvenir con independencia del interés del partido.

Hace falta una política nacional, una orientación definitiva que se pueda cumplir independientemente de las inconstancias políticas. De ese modo, las crisis, los conflictos de partido no podrán influir en contra del interés público.

El pleito entre la extrema derecha y la extrema izquierda en sus varias determinaciones está estorbando enormemente el desenvolvimiento de la política nacional ó de altura que demandan las necesidades de la patria.

En el extranjero tiene que producir efecto deplorable esta vertiginosa contradanza de partidos, de programas y de criterios que sin finalidad práctica alguna, está esterilizando la acción útil de los Gobiernos.

No tenemos marina por eso, tampoco está firme el crédito financiero por esas fluctuaciones incomprensibles; y en lo relativo á cuestiones graves como la de la salud pública, subsistencias y huelgas, ocurre lo propio: siempre están en pié y jamás se solucionan.

Así se vá á la confusión y á la esterilidad. Por eso lo que importa es ir directamente al fondo y prescindir de la forma, hacer el bien sin reparar en los medios.

ESTADÍSTICA.

Movimiento de población.

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 103, de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'07. Defunciones 119, clasificadas del modo siguiente: Fibre tifoidea 2, viruela 5, coqueluche 2, gripe 3, tuberculosis 12, enfermedades del sistema nervioso 10, idem del aparato circulatorio y respiratorio 19, idem digestivo 36, idem genitourinario 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, septicemia 1, muertes violentas, 10, otras enfermedades 16, resultando una mortalidad de 2'40 por 1.000 habitantes.

NOTA.—Entre las actas de defunciones inscritas en el Registro civil de esta capital, durante el mes de Junio último, figura las correspondientes á siete marinos, naturales de Almería, que naufragaron en el buque de guerra «Reina Regente» en el mes de Marzo de 1895.

PARA LAS DAMAS.

CARNET DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Todo se renueva, es cierto, pero también lo es que todo vuelve, más ó menos modificado, según el gusto de los tiempos.

En cosa alguna se vé tan plenamente confirmada tal afirmación como en materia de modas femeninas. Véase, sinó, lo que está ocurriendo con los peinados, cada día más amplos. Al observar la tendencia que en ellos se nota, no falta quien pregunte: ¿Volveremos á la peluca? Debemos esperar, responden algunos.

Lo que sí parece muy probable es que volverán muchos de los refinamientos del tocado de su época. A propósito de esto, ved lo que dice

una cronista tan discreta como genial:

«En los tiempos de peinados extraños y voluminosos de la corte de María Antonieta, era un sentimiento de novedad la moda de coronarse con flores frescas. Hacia el año de 1785, el parterre de rosas en los caballos era el último pregón de las bellas damas de la corte. Para llegar fruscamente peinada á Versailles cuando se iba de París, se pensó colocar en el tocado botellitas chatas y curvas, según la forma de la cabeza, que contenían agua, y en las cuales se introducían los tallos de las flores naturales. La primavera sobre la cabeza en medio de la nieve de los caballos.

«La condesa del Norte, esposa de Pablo I, que acompañaba á su marido en el viaje por Francia, se ponía un pajarito de pedrería, cuyo valor no se pudo fijar, según la joya estaba cuajada de diamantes.

Por medio de un resorte, el pájaro se balanceaba, abriendo las alas sobre un parterre de rosas, al menor movimiento de la princesa. Estamos lejos de tales procedimientos; pero la fantasía tiene un lugar que cada día se ensancha.»

Hablemos del presente y dejemos el futuro. El triunfo de la tela gruesa, fuerte, blanca ó teñida, que se considera como paño para la confección de los trajes sastre, es evidente en las toilettes de mañana, no solo por lo cómoda que resulta, sino también por su solidez y elegancia.

Hé aquí un modelo que demuestra la verdad de esa afirmación. Es de piqué blanco. La falda, confeccionada á grandes pliegues, vá guar-



necida con biesses picados. Bolero londocoturnado por un biés bordado, abriendo sobre un chaleco blanco rizado con terciopelo negro, completamente el traje una corbata de valencienenses.

Si se trata de una tela «nankin», gris ó albaricoque, se adornaría á capricho y con otra tela verde, violeta ó madera. Este traje, de buen corte, es cómodo y correcto. Tiene un lugar obligado en el ropero de las mujeres que viajan y se mudan con frecuencia.

También como traje de mañana es muy agradable este otro, de tassar fresa. Falda corta, guarnecida con siete volantes ligeramente ondulados y que van de menos á mayor, y en el delantero con tres bandas de bordado inglés que caen paralelamente hasta el arranque de los volantes. Blusa de valencienenses cogida por alto cinturón-corsete, y sobre ella un bolero de «trussor» bordado, cuyas mangas las forman cuatro volantes ondulados.

OTILIA.

Paris, Julio, 1906.

Paris, Julio, 1906.

Boletín Oficial.

Extracto del día 11.

Acuerdos de la Comision Provincial declarando nulas las elecciones de concejales verificadas en Laroya, Lijar y Lucar.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á los testigos Joaquin Mena, Luis Zapata y Bruno Gonzalez Ruiz y el de Gergal al procesado Rafael Guirado Gomez (a) Pintado.

—El Ayuntamiento de Chirivel dá cuenta de haber terminado los apéndices al amillaramiento.

—Relación de las operaciones consultativas que se practicaron por esta Jefatura de Minas desde el 9 al 17 del actual.

—Aviso á los navegantes.

CAPULLO DE NOVELA.

ROSITA QUIRÓS.

II.

Fernando de Tellez estaba hondamente preocupado. Raro fenómeno en aquel espíritu superficial que solo había pensado hasta entonces en regir automóviles, y proteger bailarinas; en vociferar desde las gradas del circo taurino, y en reventar caballos en las carreras del Otoño.

Ya se recostaba en un sofá, del que saltaba con presteza como si tuviera en el asiento una pila de Volta, ya cruzaba á grandes pasos la habitación, como diz que hacía Napoleón en sus grandes perplejidades. Le nuevo tornaba á sentarse, y á levantarse al momento, y á seguir pensando, y pensando... pues en que le gustaba mucho, pero mucho Rosita Quirós. ¿Se casaría con ella? En esas tonterías no hay que pensar.

Quién sabe—se decía el mismo Fernando—¿mañana, ó el otro, ó el otro, cuando ya me hastie esta vida de alegres aventuras, pensaré en ahorcarme, digo en casarme, y se me ocurrirá ofrecerle á Rosita el extremo de la cuerda. ¿Quién sabe! Y echando unas gotitas de estaño al interrumpido monólogo, proseguía diciendo Fernando: la verdad es que la muchacha es monísima y que me quiere con todas las veras de su alma. Yo, en cambio, odiarla, no la odio, pero francamente, quererla, no la quiero. Me gusta ¡eso sí! pero como puede gustarme una leontina de oro, un caballo de Guerrero, un cuadro de Fortuny, una equilibrista del circo, ó una novela de Zola, y con que me guste así, basta para lo que yo pretendo.

Los paseantes nocturnos que después de la media noche transitaban por la calle en que vivía Rosita Quirós, pudieron observar que un hombre, pegado casi á los hierros de la ventana, dialogaba vivamente con una mujer oculta tras la verde celosía. Algunos trasnochadores curiosos quisieron averiguar quien fuesen el galán y la dama incógnita, pero se vieron chasqueados en su empeño, por que cuando los exploradores bajaban por la acera, y se cruzaban con la pareja, él hundía el rostro en el embozo de la capa, y ella esquivaba las miradas indiscretas ocultándose tras las maderas que permanecían cerradas.

—Mira Rosa, es inútil ya la resistencia. Esperar la conformidad de tu tío, es esperar un imposible,—dijo al fin el embozado.

—¿Quién sabe! Con el tiempo se consigné á veces lo que parece más difícil—contestó la dama confidente.

—No. Yo no espero, yo no puedo esperar más. Los caminos legales están obstruidos para nosotros. Esa resistencia tenaz é inverosímil me desespera y me abruma. Ya sabes que no hay otro medio. O romper con un golpe audaz esa cadena, ó vi-

vir siempre esclavos y prisioneros en ella.

Hubo un momento de silencio que rasgó al fin la penetrante voz de Fernando de Tellez. Es necesario que te decidas. O ahora, ó nunca.

—Mira Fernando, es un paso tan arriesgado el que me propones, que es necesario meditarlo. Déjame siquiera hasta mañana para decidir.

—No, los plazos solo sirven para acumular obstáculos en los asuntos. O esta noche, ó nunca.

—Si es que falta valor.

—Lo que á tí te falta es cariño por que valor lo has tenido siempre.

—No, si no es falta de valor, si es... algo que yo no se explicar, es... vamos, como si tuviera miedo.

—¡Miedo! ¿De quien, por qué? ¡Miedo estando junto á mi chiquilla!

Transcurrieron unos segundos; el galán se retiró de la reja; abrieron lentamente la puerta de la casa; Rosita Quirós apareció en el umbral; agarróse al brazo de Fernando y desaparecieron por el extremo de la calle andando con precipitada ligereza. Los transeúntes que se encontraban al paso, producian espanto á la dama, que más de una vez quiso volverse, pero él la arrastraba con su vertiginoso caminar. Llegaron á las afueras de la población donde había un coche preparado por Fernando, y Dios y él son testigos de que Rosa quiso volver á su casa y deshacer su locura. Lloró, rogó, suplicó, pero todo fué inútil, porque el amante con una dureza excesiva, que tan mal contrastaba con los halagos de la reja, la empujó violentamente hacia el coche.

El auriga enarboló la fusta; aflojó suavemente las bridas, irguieron los caballos la cabeza, resonó en los aires el chasquear de un látigo y veloz como el pensamiento se alejó entre nubes de polvo aquel carruaje, que parecía llevar por ruedas las negras alas del demonio.

Pasaron unos meses y comenzó el cansancio, y con el cansancio el hastío, y con el hastío el abandono. Poco tiempo despues se supo que Fernando había marchado al extranjero, como empresario de una compañía de ópera bufa al similitud de las de Arderius. De Rosita solo se dijo que frecuentaba mucho las iglesias y celebraba largas conferencias en el confesionario.

MANUEL ESTEBAN.

(Continuará.)

El problema del agua

El problema del agua se presenta en la época actual con alarmantes caracteres.

La escasez de aquel líquido inspira desde hace varios días serios cuidados al vecindario que ya está sufriendo los consecuencias de la falta de aquel insustituible elemento para la vida.

Como siempre ocurre que de mal general se trata, unos pocos de despreocupados se aprovechan del actual estado de cosas, haciendo pasar por las horcas caudinas del lucro, á cuantos se ven obligados á procurarse agua.

En efecto, muchas son las partes donde este líquido se ha convertido en medio de comercio, en especie mercantil, cotizándose á un precio escandaloso dadas las circunstancias.

Desde hace tres días en ciertas huertas y otros sitios de Almería, se expende el cántaro de agua á 10 céntimos, cosa que encarece la vida, principalmente de la clase proletaria, que es la que siempre paga los vidrios rotos, como ahora ocurre con el agua cuando la imprevisión ó el abandono han dado lugar á lo que sucede.

No comprendemos como si es escasa el agua en unos sitios de la capital no escasea, y en otros pasan los días sin que se pueda recoger una gota, ó que corra cuando más, á las altas horas de la madrugada, siendo causa de un trastorno del que nadie más que quien lo experimenta, se puede dar idea.

Urge que este problema se resuelva, que se adopten las medidas necesarias para que haya agua, y se justifiquen con ella las esperanzas que las obras de la fuente hicieron concebir en los que iniciaron y defendieron aquellos trabajos; urge

que se prolongue la fuente otros doscientos ó trescientos metros más y que se enchape la galería conductora para que no se filtre ni una gota de agua.

Todo esto es preciso, lo más preciso de todo; antes que arreglar calles—que tan necesario es—antes que hacer expropiaciones y todo el programa de reformas mil veces apuntado.

Sin agua, sufriría la salud pública y se crearia un conflicto al vecindario.

Por eso hay que hacer estas obras con urgencia y sin detenerse en dificultades, ya que se ha visto el excelente resultado que ha dado la prolongación de los primeros cien metros.

Pero mientras que las obras se ejecutan, hay que buscar agua, comprándola á la fuente de Benahadux si es preciso.

Sin agua, no puede estar una población de mas de 50 000 almas.

INCENDIO EN SEVILLA

Ampliamos los detalles que por telégrafo nos comunicó ayer nuestro corresponsal, sobre el incendio ocurrido en Sevilla.

Hé aquí dichas noticias:

A las cuatro de la madrugada, la gente que transitaba por la calle de Bailén, de aquella ciudad, advirtió que salía humo del exconvento de San Pablo, donde actualmente se hallan instaladas las oficinas de la Diputación provincial, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y otras.

Desprendiase el humo de la parte del edificio en que se encuentran las oficinas de la recaudación de cédulas personales.

Aunque inmediatamente se dió aviso al personal del servicio de incendios, las llamas se propagaron con extraordinaria rapidez, invadiendo la parte ocupada por el Gobierno.

Desde la casa-cuartel de la Guardia civil, adosada al ex-convento, empezóse á combatir el terrible incendio, motivando la carencia de agua que resultarían estériles todos los trabajos.

No pudo evitarse que el fuego alcanzara á la referida casa-cuartel, ni que destruyera el pabellón que uno de los sargentos ocupaba.

En este instante, oyéronse varias detonaciones de cápsulas de revolver, que originaron gran alarma entre los que habían acudido al lugar del siniestro y en la parte de la ciudad próxima al mismo.

Calmáronse los ánimos, cuando se vió que del cuartel fueron extraídas las cajas de municiones en él existentes.

La casa-cuartel quedó por completo desalojada, y destruida una parte de la misma.

No ardió toda, porque una compañía de ingenieros militares hizo un oportuno corte que aisló de las llamas parte del edificio.

El Gobierno civil quedó arrasado por el fuego.

El Gobernador, Sr. Alvarado, su familia y las de otros modestos funcionarios, que vivían en el edificio, tuvieron que abandonarlo precipitadamente.

A dos individuos presos en la inspección de vigilancia, se les puso en libertad.

También llegaron las llamas á las oficinas de la Diputación Provincial, envolviéndolas completamente.

En las calles próximas al ex-convento, formáronse montones enormes de muebles que pudieron salvarse, libros y legajos.

También se consiguió salvar las cajas de caudales de la Tesorería de Hacienda y de la Diputación provincial.

El principal motivo del incremento que tomó el fuego, debióse á la falta de agua, pues ésta no llegó al lugar del siniestro hasta dos horas despues de iniciarse el mismo.

Además, el agua no tenía la presión necesaria, pues solo elevábase á un metro de altura.

La iglesia de la Magdalena, contigua al Gobierno civil, empezó á arder.

Todas las imágenes de los Santos y objetos del culto, existentes en la

iglesia, trasladáronse á las casas próximas.

El Gobernador civil, el Delegado de Hacienda y varios funcionarios que vivían en el exconvento, han perdido todos sus muebles, ropas y alhajas.

Al lugar del incendio acudieron todas las autoridades de Sevilla.

Los expedientes, libros y papeles que pudieron sacarse de las oficinas, lleváronse á la Casa-Lonja, donde forman grandes montones.

Calculábase que se invertirá mucho tiempo en ordenar los documentos salvados.

Los archivos de la Delegación de Hacienda, Gobierno civil y Diputación provincial, quedaron destruidos.

Solo pudieron salvarse en el Gobierno civil, los papeles del despacho corriente.

El Gobernador civil de aquella provincia ha instalado su despacho en la Alcaldía.

Los restos del incendio halláanse rodeados por un cordón de fuerzas de Infantería.

Un soldado hallábase gravemente herido en la cabeza, á causa del hundimiento de un techo, desde el cual combatía el fuego.

El edificio que fué convento de San Pablo, hallábase convertido casi todo en un montón de escombros.

Léase en 4.^a plana anuncio MUY IMPORTANTE.

GAZETILLAS.

De festejos.

En pocos meses se ha nombrado en el Ayuntamiento tres Presidentes de la Comisión de Festejos.

Falta poco más de un mes para que comience nuestra tradicional feria de Agosto y hasta ahora estamos como hace tiempo, es decir, que se acordará publicar el programa con 10 ó 12 días, lo más, de anticipación.

Se hace necesario que el nuevo Presidente de la Comisión de Festejos Sr. Marqués de Campo Hermoso, emprenda los trabajos con urgencia para la redacción del programa, contando con el que ya tiene aprobado el Ayuntamiento y que fué presentado por el Sr. Valverde (D. Leopoldo).

Organícense los festejos anseguída, para que no ocurra lo que otros años.

Junta de Pósitos.

Ayer tampoco pudo reunirse, por falta de número, la Junta Permanente de Pósitos.

Para hoy á las 5 y 1/2 de la tarde ha sido citada por tercera vez.

Un escrito.

Por D. Segundo Peon se ha presentado en el Gobierno un escrito contestando á la reclamación formulada por el Sindicato de Riegos contra el proyecto de alumbramiento de aguas subálveas en la Rambla de Tabernas, que dicho señor tiene presentado.

Más duelas.

Según cablegrama de New-Orleans, el vapor «Ludovica» está en aquel puerto tomando un nuevo cargamento de duelas con destino á este puerto para el comerciante don Juan Terriza.

Decomiso.

Por el vocal de la Comisión de Abastos D. Braulio Moreno, se decomisaron ayer en el Mercado 38 y 1/2 kilos de pan, que fueron distribuidos en la forma siguiente:

10 kilos á las Hermanitas de los Pobres, 10 idem á las Siervas de María y 18 y 1/2 idem que se distribuyeron en el Ayuntamiento á los pobres.

Denuncia de un contrato.

La Dirección General de Aduanas ha denunciado el contrato de arrendamiento del edificio que ocupa la Aduana de Garrucha, y cuyo contrato vence en Enero de 1907.

Libro útil.

«El Agrimensor Práctico, ó sea Guía de Agrimensores, peritos agrónomos y labradores.»

Tratado de agrimensura y aforaje, en el que, despues de expuestas las nociones indispensables de Geometría, se trata extensamente de las operaciones necesarias para medir terrenos, levantar, dibujar y copiar

planos, valorar, deslindar y nivelar fincas, desmontar y excavar tierras; aforar corrientes y vasijas, y se incluyen modelos de certificaciones, breves nociones de agrimensura legal, y un apéndice que comprende los principios del sistema métrico decimal, con la comparación de todas las antiguas pesas y medidas de las provincias de España, reducidas al nuevo sistema y viceversa, por Escoda.

Un tomo en cuaderno, con 102 grabados. 6 pta. A provincias se remite certificado, enviando 6,50 pesetas á Hijos de cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Condena.

La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando al Director del semanario «El Peregril» D. Juan Garcia Perez, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de desacato, injuria y calumnia á la autoridad.

Oculista.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al conocido oculista Sr. Cervera, el cual pasará una corta temporada entre nosotros.

Reglamento.

Se ha recibido en el Gobierno civil el Reglamento á que ha de sujetarse el funcionamiento de la «Sociedad de Oficios varios», de Viator, recientemente fundada en aquel pueblo.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. Francisco Arcas, D. Antonio Pastor, don E. Rodriguez, D. Juan Garcia, don Gabriel Gonzalez, D. Luis Vives, D. José Herreros y D. Francisco Gomez Cordero.

Salidos: D. José Bueso Bataller, D. Francisco Collado, D. Fernando Fornovi y D. Federico Abadalejo.

Sesión.

La Sociedad de colonos «La Violeta», celebrará Junta general extraordinaria esta noche para tratar de asuntos de interés.

Directo para Barcelona.

El próximo juéves 13 del corriente á las 4 de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico vapor «Villareal», admitiendo carga y pasajeros directamente para Barcelona.

Se despacha por su consignatario D. Gerónimo Lino Rodriguez, San Sebastian, 1.

Sobre un accidente.

El Comandante del puesto de la Guardia civil de la Cañada participa al Gobernador que de las gestiones practicadas resulta ser casual la muerte del arriero Diego Fortes Nieto, que el día 29 del mes pasado tuvo la desgracia de dar una caída de la caballería que montaba yendo por el sitio denominado «Torre Garcia», produciéndose una conmoción cerebral de la que falleció á poco de haber sido trasladado á su casa, sin pronunciar una sola palabra.

A este accidente se le había dado cierto matiz que hacia aparecerlo como un hecho delectivo.

Absolución.

Por sentencia dictada por la Sección primera de la Audiencia se absuelve á Antonio Ledesma Belmonte (a) Correita, del delito de disparo que se le acusó en causa seguida en el Juzgado de Almería.

Recursos.

Por D. Guillermo Garcia se han interpuesto recursos de alzada contra los decretos del Gobernador que atendió las protestas formuladas por D. Angel Ochotorena y D. Indalecio Carreño y demás propietarios de la fuente de Roja contra los registros de mineral de hierro, titulados «El Chineante Grillico» y «El Buitron.»

Incidente en Garrucha.

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de la benemérita de Garrucha, dando cuenta de un desagradable incidente ocurrido en dicha localidad.

Con motivo de la muerte de uno de los novillos lidiados en la corrida celebrada hace tres días, y por efecto de las malas condiciones de la res y desconocimiento del espada, se produjo un monumental escándalo.

El presidente del espectáculo reclamó el auxilio de la benemérita, en cuyo momento uno de los espectadores llamado D. Arturo Lengó, se abalanzó á uno de los Guardias civiles tratando de arrebatarle el fu-

sil, cosa que no consiguió por la resistencia que hizo el militar.

Al ser detenido el Sr. Lengó alegó ser representante de Grecia en Garrucha, por lo que fué puesto en libertad, dándose de este suceso cuenta al Juzgado.

El hecho que dejamos relatado es objeto de los generales comentarios en Garrucha, donde el Sr. Lengó es muy conocido.

Petición.

Por el ex-Secretario del Ayuntamiento de Laujar D. Andrés Muñoz Aparicio, se ha presentado un escrito al Gobernador solicitando le sean abonados por dicha Corporación los haberes que se le adeudan.

Indemnización.

Lo Sociedad de Seguros «La Mútua Almeriense», ha satisfecho al obrero Agapito Ortiz Salvador, la indemnización de 2.122'50 pesetas, á que tiene derecho con arreglo á la Ley, por la imposibilidad total que le resultó á consecuencia de un accidente del trabajo.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Juan Villegas, vecino de Berja, una demasia á la mina «Caridad» de aquel término.

—D. José Maria Lopez, vecino de Bayarque, 42 pertenencias de idem id., con el nombre «Segundo Franco-Española», de id. de Bayarque.

—D. Camilo Gribert y en su representación D. Aureliano Buendia, 20 id. de id. id., con el nombre «Al agua Patos», en término de Alcantar.

Nombramientos.

Ha sido nombrado Abogado fiscal de la Audiencia de Alicante, plaza vacante por traslado á otro cargo del electo D. Emilio Velasco, el Juez igualmente electo del Juzgado Instructor de Vera D. Aurelio Ballesteros y Torrecilla.

Para el Juzgado de Vera se ha designado á D. Emilio Velasco y Sobrino, Abogado fiscal electo de la Audiencia de Alicante.

Penado.

Ha sido destinado al correccional de Huércal-Overa el recluso Antonio Fernandez Garcia, sentenciado por la Audiencia á la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión por el delito de disparo de arma de fuego.

Reclamación.

Por los labradores del campo del Alquian D. Miguel Alvarez Capel, D. Joaquin Borbalañ Sanchez, don Manuel Quesada Sanchez, D. José Moreno Gonzalez, D. Juan Ventura Andujar y otros, se ha interpuesto recurso de alzada contra un decreto del Gobernador que sancionó el acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, relativo al aumento de 1'29 pesetas, en la hora de agua de riego que elevó en el repartimiento de 1904-1905 comparado con el anterior de 1903 á 1904.

Los Jardinitillos.

En la función de hoy tomarán parte todos los artistas.

Se presentarán magníficas películas cinematográficas, entre ellas la de reconocido mérito «El Pulgarito», de gran duración y en 7 cuadros.

Los Baños Guardia-vieja.

Nos escriben de Dalías participándonos que, en la presente temporada oficial son muchos los bañistas que acuden de todas partes, á dicho balneario, buscando alivio para sus achaques en aquellas salutíferas aguas.

También nos dicen que el reputado médico D. José Ruiz, actual Director facultativo del aludido establecimiento, ha hecho en él algunas reformas, procurando colocarlo á la altura de los demás de su clase, á fin de rodear á los bañistas de las mayores comodidades y de la mejor asistencias posibles.

De teatro.

En la segunda quincena del mes actual, comenzará á actuar en el teatro de Los Jardinitillos, la compañía de zarzuela chica que dirige D. Casimiro Ortas, que tan conocido es en nuestra capital.

El teatro de Los Jardinitillos, será decorado y arreglado para esa fecha, hallándose haciendo los trabajos pe-

cesarios el notable artista D. Joaquín Acosta, que de tanta fama goza como pintor escenógrafo.

Según la lista que hemos visto del personal de la compañía, en ésta figuran artistas de ambos sexos, unos conocidos y aplaudidos del público almeriense y otros que gozan de fama universal.

Auguramos á la nueva empresa teatral de Los Jardinillos, un buen negocio para la temporada de verano.

Viaje.

Con motivo de las fiestas nacionales que en Francia y sus colonias se celebran, para solemnizar el catorce de Julio, el vapor «Numancia» saldrá de este puerto á las cuatro de la tarde de hoy para Orán, y según nuestras noticias no son pocas las personas que aprovecharán esta ocasión para visitar aquella hermosa capital argentina y presenciar los regocijos públicos que en ella tendrán lugar.

Accidentes.

Ayer se dió cuenta al Gobernador de los accidentes del trabajo de que han sido víctima los obreros Luis Lozano Gomez, Juan Cantón Contreras y Juan Milán Castro, ocupados en las faenas á que habitualmente se dedican.

Artrismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTOMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada, sódica, litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta en todas las principales farmacias. Depósito central en Almería, farmacia de Vivas Perez.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafall, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

DIA 11.

NACIMIENTOS.

Maria de la Concepción Toro Sanchez, Juan Briki Gutierrez y Maria Moya Martinez.

DEFUNCIONES.

Rosa Trujillo Garcia, Carmen Santiago Cortés, Rosa Sanchez Gazquez y Cristina las Heras Garcia.

CASAMIENTOS.

Matias Valero Suarez con Juana Vizcaino Gomez.

Movimiento de buques.

DIA 15.

ENTRADOS.

Vapor español «Cabo Creux», de Cartagena, Id. «Alcira», de Málaga. Id. «Conde Wifredo», de Cádiz.

DESPACHADOS.

Vapor noruego «Athalic», para Barcelona. Id. «Aleira», para Málaga. Id. «Cabo Creux», para Cartagena.

LA HUELGA DE OBREROS

Desde hace tres días los obreros que se dedican á la descarga de mineral de hierro de los vagones del ferrocarril, se hallan en huelga, á consecuencia de ciertas peticiones que hacen á los cargadores respecto á la reforma de una clase de vagones que les obliga á trabajar más de lo necesario.

En vista de la actitud de los obreros, los cargadores mandaron llamar unos 300 esquirols de varios pueblos cercanos, los cuales se pres-

taron á realizar el trabajo que los otros no querian llevar á cabo.

Esto ha dado lugar á disgustos entre los obreros asociados, los que se proponen sostenerse en huelga, hasta tanto que sean atendidas sus peticiones.

Anteayer tarde en vista del aspecto en que se presentaba la huelga, los socios de la «Unión Terrestre», se reunieron en su local de la calle de Cisneros, á fin de acordar ciertas bases de arreglo en armonia con los deseos formulados por uno de los patronos.

Esas bases son las siguientes: Aumentar en 75 céntimos de pesetas, el importe total del precio de descarga que antes tenían los vagones H. y L., objeto de la huelga; que los «esquirols» sean repatriados á sus pueblos, por cuenta y riesgo de los patronos que los solicitaron, debiendo ocupar aquellos sus puestos en las minas donde se hallaban trabajando, y en caso contrario, iniciar de nuevo la huelga la «Unión Terrestre», para conseguir este objeto, en favor de sus compañeros; que los capataces que se han prestado á ocupar carros para la carga de mineral, dejen de prestar servicios, y que de aquí en adelante, los citados vehículos carguen «por ramera», ó sea «por turno», á fin de evitar compadrazgos y que todos los dueños de carros tengan derecho á sacar el beneficio que el empleo de su capital exige; que sean admitidos al trabajo cuantos obreros estaban ocupados en la descarga de los vagones antes de iniciarse la huelga; que para resarcir á la «Unión Terrestre» de los perjuicios que ha experimentado con motivo de la huelga, los patronos abonen una indemnización de 250 pesetas y que la «Unión Terrestre» se reserva el derecho de imponer el correctivo á que se han hecho acreedores los socios que no han seguido el movimiento iniciado.

Las bases estas fueron comunicadas á los patronos por la tarde, quedando los obreros en esperar la contestación de aquellos.

En vista de que esta contestación no llegó, ayer á las diez los huelguistas fueron á visitar al Gobernador para darle cuenta de cuanto ocurría.

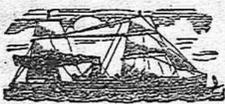
El Sr. Ceballos recibió á la Comisión significándole que volviera al Gobierno por la tarde, donde podría celebrar una conferencia con los patronos á quienes él citaría.

Á las cuatro se reunieron los huelguistas para designar esa Comisión, que fué al Gobierno á la hora en que habia sido citada.

Cuando la Comisión de obreros fué por la tarde á ver al Gobernador, este les manifestó que los patronos habian asistido á su despacho, que rechazaban las bases de los primeros, y que como con los huelguistas nada tenían concertado, en absoluto podían resolver sobre las proposiciones y que si querían volver al trabajo que volvieron y sino que hicieran lo que quisieran.

Puesto este hecho en conocimiento de la Sociedad, ésta acordó declarar hoy el paro general, ó sea que no trabaje en el puerto ningun individuo de la «Unión Terrestre» y «Matricula Unida».

Con motivo de la huelga que sostienen los obreros cargadores de mineral, el Gobernador ha ordenado se reconcentren en Almería 20 Guardias civiles al mando de un oficial.



Para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor

Antonio Velazquez

saldrá hoy jueves 12 del corriente.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

Matias F. Bayo

saldrá el viernes 13 del corriente.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Gerona 20.

ROMERO HERMANOS.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumeria higiénica.

Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12.
ALMERIA.—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid 11, 12.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas,

15.273,

en MADRID.

Segundo premio, con 100 mil pesetas,

8.714,

en MURCIA.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

8.423,

en BARCELONA.

Con 6.000 pesetas, los números:

4.417, en Madrid; 1.388, en La Coruña; 2.140, en Cádiz; 13.156, en Madrid; 13.155, en Madrid; 12.032, en Zaragoza; 3.544, en Madrid; 14.827, en Madrid; 9.157, en Barcelona; 6.760, en Dnrango; 10.751, en Alicante; 14.614, en Madrid; 626, en Bilbao; 16.868, en Zaragoza; 12.400, en San Sebastian.

Petición.

(A las 14'30.)

El Senador por Almería D. Arcadio Roda ha visitado hoy al Ministro de Hacienda Sr. Navarrotreverter, interesándole favorezca la exportación de frutas de esa capital.

El Ministro prometió al señor Roda ocuparse con preferencia de este asunto.

A la Granja.

(A las 15.)

Mañana irá á la Granja el Presidente del Gobierno general Lopez Dominguez.

La Infanta en Vigo.

(A las 16.)

Un telegrama de Vigo dice que esta tarde ha llegado á dicha ciudad la infanta doña Isabel.

En la estacion la esperaban los Sres. Montero Rios y Urzaiz, las autoridades y un inmenso público.

Un piquete con bandera y música tributó á la egregia viajera los honores de ordenanza.

Desde el trayecto de la estacion al hotel donde la infanta se hospeda, fué objeto de cariñosas aclamaciones, hallándose colgados los balcones de las calles por donde pasó la comitiva.

Después fué la infanta cumplimentada en dicho hotel.

Consejo.

(A las 17.)

El próximo sábado celebrarán consejo los ministros.

De La Granja.

(A las 18.)

Dicen de La Granja que la Reina se encuentra ya restablecida de la ligera indisposición que sufrió estos días.

Hoy ha acompañado á don Alfonso al Tiro de Pichon.

Después asistieron á una partida de tennis, en la que el Rey tomó parte.

También fueron á Navacena, presenciando el simulacro de una batalla que dió el Batallón de las Navas.

Sobre una conferencia.

(A las 19.)

El Sr. D. Arcadio Roda, Senador por Almería, ha sacado muy buenas impresiones de la conferencia que ha celebrado con el ministro de Hacienda, en solicitud de que acoja favorablemente las peticiones de esa provincia, en lo que se refieren á favorecer su exportación de frutas.

Manifestó el Sr. Navarro Reverter que hará cuanto en su mano esté para atender tan justas aspiraciones, tanto más cuanto él es decidido levantino y amante defensor de los intereses de esas regiones.

Mañana visitará también el Sr. Roda con igual objeto al ministro de Estado D. Pio Gullón.

Altos cargos.

(A las 20'25.)

Hoy se han enviado á La Granja para que los firme el Rey, los decretos nombrando Gobernador civil de Barcelona al Sr. Manzano y Director General de Comunicaciones al Sr. Rosales.

Romería.—Incendio.

(A las 21)

Con motivo de la romería de San Cristobal, unos malvados prendieron fuego al monte, siendo esto causa de que se difundiera una terrible alarma.

El incendio se sofocó sin otros lamentables incidentes.

Canalejas ministerial.

(A las 22.)

El Sr. Canalejas hablando hoy con los periodistas ha hecho declaraciones de acentuado ministerialismo.

Entrevistas

(A las 23.)

Los ministros de Estado y Hacienda Sres. Gullón y Navarro Reverter han celebrado hoy dos entrevistas para ponerse de acuerdo en la forma con que han de ejecutar los acuerdos relativos á los tratados de comercio adoptados en el último Consejo.

Dimision.—Lance.

(A las 23'20.)

Un despacho de Chile dice que el ministro del Interior de aquella república ha dimitado su cargo para batirse con el perodista Ibeliva.

PERPEN.

CONSULTAS

de enfermedades de los ojos por el especialista Dr. Cervera, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, en el hotel París.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Sociedad especial minera

«LA AMISTAD»

propietaria de la mina «San Torcuato» y sus demasías, situada en Sierra Almagrera.

Por acuerdo de la Junta General de esta Sociedad, se saca á concurso el arrendamiento de esta mina y sus demasías.

El pliego de condiciones que sirve de base á las ofertas de los licitadores ó concursantes, se halla de manifiesto en el domicilio del Secretario de esta Sociedad D. Cecilio Rodriguez Benitez, calle de Reyes Católicos núm. 1, donde se recibirán los pliegos ó propuestas hasta el día 31 del corriente mes.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Univerrea

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Vinda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Se alquilan habitaciones espaciosas amuebladas en la calle de la Dalia número 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

En su reciente viaje á París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

ACADEMIA.

Preparación para carreras especiales. Clase especial para Correos Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes de Obras públicas, por un oficial de Telégrafos. Se admiten internos. Informes, Cádiz 22, Almería.

LA ELEGANCIA

JUANÁ NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 42.

BALNEARIO «EL RECREO»

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.

En breve quedará abierto al público este acreditado establecimiento, en la hermosa playa de las Almadravillas.

Se ha dado gran impulso á las obras, con especialidad al departamento de templados, por ser numeroso el público que espera su apertura para curar sus padecimientos, sobre todo el reuma, para cuyo padecimiento gozan de tan justa fama estos baños, por ser eficaz en la curación.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada a PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRANOS,

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin decoración. 3, Ptas con decoración.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
---	--	-----------------------------	-----------------------------



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en América:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Muy importante.

Se recomienda a cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la caída del CABELLO, que usen el prodigioso y si rival GENITOR del CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO a los 10, ó 15 días de su uso.

No se trata de una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino es muy distinto a todo lo conocido, garantizando a cuantos lo usen quedarán muy satisfechos de sus resultados.

Es infalible para quitar la CASPA y el único y positivo antiséptico para la Alopecia ó Pelada parasitaria del cabello y la barba.

Único depósito en Almería, «Perfumería Inglesa» de D. Andrés Guilliano, Príncipe 21.

Esta misma casa tiene de venta, el acreditadísimo ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO para TEÑIR las CANAS. Es la última perfección en su clase. Nada absolutamente mancha. Nadie ha de conocer que esten teñidos, y su uso es con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE CALOON **Creosotal**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Parraleros y Viticultores.

Insecticida contra las enfermedades de la vid.

El POLVO CHEFDEBIEN, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.

Para informes a D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas las clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **o cial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. DD.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las **profesiones, comercio ó industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Rep. Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de los principales centros comerciales en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGUAS DE PATERNA

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco, se venden estas excelentes aguas.

Eficacisimas para la anemia, estómago, hígado, riñones, cálculos biliares, disenteria, albuminaria, catarro de la vejiga, mal de piedra, siendo un verdadero específico para todos los padecimientos de la mujer.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

¡ATENCIÓN!

Examen al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de su buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que de él la lavandera ó a la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correo, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Para llevar todo esto con sencillez y exactitud se crea un libro que contiene:

Memorandum de la Cuenta diaria

Podrá libro de agendaciones, para 1906, que, á instancias de multitud de clientes, le ofrecemos á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de artículos de escritorio.

Precio de 2,25 pesetas

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado; lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta

perfumada y poliquerosas.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el lado de la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.



Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATALOGO GRATIS
Sietas especiales para RELOJEROS

SEPARATA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morada)
EXPRES TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS
Salida Madrid, 7,30 noche.
Llegada Granada, 4,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morada)
EXPRES TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS
Salida Granada, 8 noche.
Llegada Madrid, 5,30 mañana.

GRANDES DIARIOS—47 HORAS
Salida Madrid, 2,30 noche.
Llegada Granada, 1,15 tarde.

GRANDES DIARIOS—47 HORAS
Salida Granada, 1,15 tarde.
Llegada Madrid, 3 mañana.